



SG/SH/eg

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **dos de marzo de dos mil veintitrés**, a las doce horas treinta minutos y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas treinta y cinco minutos con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dos de marzo de 2023.

ALCALDE-PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la Sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, para celebrar Junta de Gobierno el día **dos de marzo de dos mil veintitrés**, a las doce horas treinta minutos y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas treinta y cinco minutos con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dos de marzo de 2023.

SECRETARIO GENERAL.



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria para celebrar Junta de Gobierno el día **dos de marzo de dos mil veintitrés**, a las doce horas treinta minutos y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas treinta y cinco minutos con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dos de marzo de 2023.

SG/SH/eg

ORDEN DEL DIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA URGENTE
DE FECHA DOS DE MARZO DE 2023

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

2º.- Moción de Alcaldía sobre modificación importe actuación del PIR 2022-2026 Y modificación de porcentajes de cofinanciación y adopción de acuerdos pertinentes.

En Torrejón de Ardoz, a dos de marzo de 2023.

